

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Código: IV-SS-FT-016
	Versión: 1
FORMATO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 1

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2019-431

28 de abril de 2021

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2019-431	Juan David Rodríguez Martínez en calidad de Director Sector Movilidad de la Contraloría General de Bogotá	HERNÁN DARIO HOYOS GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 70.059.376 de Medellín y T.P. No. 9951-T	26 de abril de 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2019-431	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy veintiocho (28) de abril de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Cindy Cantor